



DIRECTIVAS

Estimados Miembros afiliados a la FIG y CONSUGI,
 La Federación Colombiana de Gimnasia y la Confederación Sudamericana de Gimnasia tienen el placer de invitar a su Federación a participar en el Campeonato Sudamericano de Acrobática.

DISCIPLINA	Gimnasia Acrobática									
CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE GIMNASIA	<p>CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE GIMNASIA Página Web: www.consugi.com</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 30%;">COMITE</th> <th style="width: 30%;">NOMBRE</th> <th style="width: 40%;">EMAIL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Presidente</td> <td>Juan Medina</td> <td>juanmedinapresidente@gmail.com</td> </tr> <tr> <td>Presidente CT ACRO</td> <td>Diego Fajardo</td> <td>diegotique80@gmail.com</td> </tr> </tbody> </table>	COMITE	NOMBRE	EMAIL	Presidente	Juan Medina	juanmedinapresidente@gmail.com	Presidente CT ACRO	Diego Fajardo	diegotique80@gmail.com
COMITE	NOMBRE	EMAIL								
Presidente	Juan Medina	juanmedinapresidente@gmail.com								
Presidente CT ACRO	Diego Fajardo	diegotique80@gmail.com								
FEDERACIÓN ANFITRIONA	<p>FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GIMNASIA Presidente: Samir Portillo Celulares 310 353 5459 Correo electrónico: fedecolg@hotmail.com Cc. fedecolg@hotmail.com Dirección: Transversal 21 Bis # 60 – 35 Barrio San Luis Bogotá D.C.</p>									
COMITÉ ORGANIZADOR LOCAL	<p>Contacto: Samir Portillo Tel: +573103433090 Correo electrónico: suramericanoacro2024@gmail.com</p>									
LUGAR	Barranquilla, Colombia									
FECHA	1 al 8 de diciembre 2024									
INSTALACIONES	<p>Los entrenamientos, calentamientos y competencias se realizan en el coliseo Elías Chegwin Barranquilla, Dirección Av. Olaya Herrera #70-2</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;">   </div>									

PROVEEDOR DE APARATOS	En el sitio web de la FIG se publicará una lista detallada de los equipos certificados por GYMNOVA que se utilizarán para este Campeonato. Para entrenamiento, calentamiento y competición, se utilizarán aparatos idénticos.
REGLAS Y REGLAMENTOS	<p>El evento se organizará bajo las siguientes reglas de la FIG, vigentes en el año del evento, el Reglamento Técnico de la CONSUGI y las Regulaciones del Programa de Desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Estatuto ● Código de Ética ● Código de Conducta ● Reglamentos Técnicos ● Código de Disciplina ● Código de Puntuación y Boletines/HelpDesk ● Reglas Generales de Jueces ● Reglas Específicas de Jueces ● Organización médica de competiciones y eventos de la FIG ● La estructura FIG para proteger a los atletas y otros participantes del acoso y abuso en el deporte durante los eventos ● Reglas de Medios ● Normas de aparatos ● Reglas de Anuncios y Publicidad ● Reglas de las ceremonias de premiación ● Reglas de Acreditación ● Reglamento del Programa de Desarrollo y actualizaciones técnicas <p>y las decisiones subsecuentes del Comité Ejecutivo de la FIG y de la CONSUGI.</p>
PAISES INVITADOS	La Confederación Suramericana de Gimnasia invita a las Federaciones afiliadas a la CONSUGI y a la FIG y que se encuentren al día en sus obligaciones.
EDADES	<p>Adultos: 15 años y más Juveniles: 13 a 19 años Grupo de Edad 2: 12 a 18 años Grupo de Edad 1: 11 a 16 años</p> <p><i>*cumplidos al 31 de diciembre de 2024</i></p>
JURADO Y JUECES	<p>Jueces por Federación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Las federaciones con 1 o 3 unidades y con jueces con brevet FIG deben presentar al menos 1 juez (obligatorio) de categoría 1, 2, 3 o 4. ▪ Las federaciones con 4 o más unidades y con jueces con brevet FIG deben presentar 2 jueces (obligatorio) de categoría 1, 2, 3 o 4. <p>Si la delegación no tiene jueces FIG, las federaciones deben traer jueces con brevet estatales, regionales o nacionales.</p> <p>Los jueces designados para juzgar en el Campeonato Suramericano también pueden juzgar en nombre de un club durante la Copa de Clubes.</p>

	<p>La multa por no participar con los jueces requeridos es de USD 1.200, por juez faltante para cubrir los costos de un juez invitado y debe pagarse a CONSUGI a más tardar el 2024. Las Federaciones Afiliadas deberán informar a la CONSUGI con antelación (por tarde al momento de la inscripción nominal) para permitir designación de un Juez invitado.</p>
<p>FECHAS LÍMITE DE REGISTRO</p>	<p>Los países que deseen participar en el evento deben realizar la Inscripción Numeral provisional y definitiva, enviando los formularios diligenciados al correo sudamericanoacro2024@gmail.com con copia a fedecolg@hotmail.com.</p> <p>Los países que deseen participar en el evento deben realizar la Inscripción Nominal en la plataforma habilitada por la CONSUGI en el siguiente link http://creatuevento.com/. Por favor tener en cuenta que una vez hayan pasado las fecha límites en la plataforma no se será posible realizar ningún tipo de inscripción</p> <p>INSCRIPCIÓN NUMERAL PROVISIONAL: Fecha límite: 01 septiembre del 2024.</p> <p>INSCRIPCIÓN NUMERAL DEFINITIVA: Fecha límite: 01 de octubre del 2024 Pago del 50% del monto total del alojamiento y alimentación + el costo de la inscripción USD 30.00 en efectivo al momento de la acreditación</p> <p>INSCRIPCIÓN NOMINAL (online): Fecha límite: 01 de noviembre del 2024 Monto restante del 50% del total de alojamiento y alimentación.</p>
<p>INSCRIPCIONES</p>	<p>Las inscripciones serán válidas siempre y cuando sean hechas a través de las federaciones afiliadas a la CONSUGI. Las inscripciones extemporáneas no serán válidas y la participación no será permitida.</p> <p>Los participantes deben haber cumplido la edad establecida al 31 de diciembre del año de la competencia. La CONSUGI se reserva el derecho de verificar los pasaportes de todos los gimnastas. Pago de \$30 USD por concepto de inscripción de cada deportista</p> <p>Para descargar la factura proforma de las inscripciones primero debe realizar la inscripción nominal en la plataforma habilitada http://creatuevento.com/</p> <p>NOTA: Las federaciones participantes son responsables de asumir todos los gastos por las transferencias bancarias</p>
<p>LICENCIAS CONSUGI</p>	<p>LICENCIA CONSUGI: Para el año 2024 el valor de la licencia es de \$ 15 USD para aquellos que no la pagaron en 2023, esta licencia es válida hasta el 31 de diciembre del 2024. TODOS LOS DEPORTISTAS DEBEN TRAMITARLA.</p> <p>La factura proforma de licencias CONSUGI estará disponible para descargar durante la Inscripción Nominal www.creatuevento.com Las licencias se deben pagar efectivo durante la entrega de acreditaciones.</p>

COMPETENCIA CATEGORÍAS	<ul style="list-style-type: none"> • Para TODOS grupos de edad: • Parejas de niñas/mujeres • Parejas de niños/hombres • Parejas mixtas • Tríos femeninos • Grupo masculinos 																																																	
TAMAÑO DE LA DELEGACIÓN	<table border="1" data-bbox="431 436 1477 684"> <thead> <tr> <th rowspan="3">GRUPO DE EDADES</th> <th colspan="5">CATEGORÍAS</th> </tr> <tr> <th>Pareja F AA</th> <th>Pareja M AA</th> <th>Pareja Mix AA</th> <th>Grupo F o MX AA</th> <th>Grupo M o MX AA</th> </tr> <tr> <th>Pareja F Especialista</th> <th>Pareja M Especialista</th> <th>Pareja Mix Especialista</th> <th>Grupo F Especialista</th> <th>Grupo M Especialista</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Adultos</td> <td colspan="5" rowspan="4">Número ilimitado de unidades</td> </tr> <tr> <td>Juveniles</td> </tr> <tr> <td>GE2</td> </tr> <tr> <td>GE1</td> </tr> <tr> <td>Entrenadores por País</td> <td colspan="5"> Máximo 5: <ul style="list-style-type: none"> ▪ 1 por la participación de 1 unidad ▪ 2 por la participación de 2 unidades ▪ 3 por la participación de 3-4 unidades ▪ 4 por la participación de 5-6 unidades ▪ 5 por la participación de 7 unidades o más </td> </tr> <tr> <td>Personal médico</td> <td colspan="5">1 por país o FN</td> </tr> <tr> <td>Jueces</td> <td colspan="5">Según "Jurado y Jueces" arriba.</td> </tr> <tr> <td>Jefe de delegación</td> <td colspan="5">1 por Club o FN</td> </tr> </tbody> </table> <p data-bbox="431 1308 1490 1373">El costo de la acreditación para miembros adicionales de la Delegación es de USD\$100.00 por persona y debe pagarse al COL a más tardar el 01 de noviembre del 2024.</p> <p data-bbox="431 1409 1187 1440">Solo las siguientes personas pueden recibir una acreditación adicional:</p> <ul data-bbox="431 1442 1458 1608" style="list-style-type: none"> ▪ Entrenadores adicionales por grupo de edad (1 si participa con 4-6 unidades y 2 si participa con 7 unidades o más) ▪ Personal médico adicional (médico, fisioterapeuta) ▪ Jefe de Equipo (1 por cada 10 gimnastas) ▪ Chaperón (1 por cada 10 gimnastas en GE1, GE2 y Juveniles) <p data-bbox="431 1610 1377 1642">Un tercer juez (diferente al miembro del CT CONSUGI). Esta acreditación no tiene costo.</p>	GRUPO DE EDADES	CATEGORÍAS					Pareja F AA	Pareja M AA	Pareja Mix AA	Grupo F o MX AA	Grupo M o MX AA	Pareja F Especialista	Pareja M Especialista	Pareja Mix Especialista	Grupo F Especialista	Grupo M Especialista	Adultos	Número ilimitado de unidades					Juveniles	GE2	GE1	Entrenadores por País	Máximo 5: <ul style="list-style-type: none"> ▪ 1 por la participación de 1 unidad ▪ 2 por la participación de 2 unidades ▪ 3 por la participación de 3-4 unidades ▪ 4 por la participación de 5-6 unidades ▪ 5 por la participación de 7 unidades o más 					Personal médico	1 por país o FN					Jueces	Según "Jurado y Jueces" arriba.					Jefe de delegación	1 por Club o FN				
GRUPO DE EDADES	CATEGORÍAS																																																	
	Pareja F AA		Pareja M AA	Pareja Mix AA	Grupo F o MX AA	Grupo M o MX AA																																												
	Pareja F Especialista	Pareja M Especialista	Pareja Mix Especialista	Grupo F Especialista	Grupo M Especialista																																													
Adultos	Número ilimitado de unidades																																																	
Juveniles																																																		
GE2																																																		
GE1																																																		
Entrenadores por País	Máximo 5: <ul style="list-style-type: none"> ▪ 1 por la participación de 1 unidad ▪ 2 por la participación de 2 unidades ▪ 3 por la participación de 3-4 unidades ▪ 4 por la participación de 5-6 unidades ▪ 5 por la participación de 7 unidades o más 																																																	
Personal médico	1 por país o FN																																																	
Jueces	Según "Jurado y Jueces" arriba.																																																	
Jefe de delegación	1 por Club o FN																																																	
ACREDITACIÓN	<p data-bbox="431 1711 1495 1877">Las acreditaciones serán entregadas al jefe de la delegación en la reunión de delegados. No se permitirá el acceso a los autobuses, a las salas de entrenamiento y/o de competencia a aquellas personas que no posean y muestren su acreditación, la cual es personal e intransferible y debe usarse en todo momento, debiendo estar siempre visible (con excepción de los atletas durante el tiempo de entrenamiento y competencias), en caso de que se pierda su credencial de acreditación,</p>																																																	

	<p>contacte inmediatamente al responsable de su delegación.</p> <p>El costo de las acreditaciones para personas adicionales (Entrenadores, jefes de Equipo, Doctores, Fisiatra, chaperones) será de USD\$100.00 cada una. Esta acreditación dará derecho para ingresar a las zonas permitidas según la función, a transportación interna y banquete de despedida (si corresponde).</p> <p>En caso de robo o extravío de la acreditación, se debe informar inmediatamente al COL para bloquear esa acreditación. Acreditaciones robadas o extraviadas pueden ser reemplazadas por un costo de USD\$20.00 bajo cargo del titular de la acreditación</p>
<p>FORMATO DEL EVENTO</p>	<p>El campeonato Sudamericano de gimnasia acrobática consta de dos fases de competencia: Clasificatorias y Finales en todas las categorías y grupos de edad.</p> <p>De acuerdo con el Reglamento Técnico CONSUGI, la competencia seguirá las Reglas de la FIG para Adultos, Juveniles, Grupo de Edad 1, Grupo de Edad 2, (con algunas excepciones identificadas). La descripción de cada fase, método de determinación de resultados y reglas de desempate de la FIG.</p> <p>Clasificaciones</p> <p>Clasificación para Balance y Dinámicas para recibir una clasificación para “All Around”.</p> <p>Todas las parejas o grupos, incluidos los especialistas, pueden participar con la intención de calificar para las Finales y por todas las parejas y grupos que deseen recibir una clasificación para el “All Around”.</p> <p>Finales – Equilibrio y Dinámico para Grupo de Edad 11-16 (GE 1)</p> <p>1-3 P/G No habrá finales, premiaciones basadas en clasificaciones</p> <p>4-8 P/G Hasta 6 finalistas. Finales tendrán lugar según las Reglas FIG 2022-24 para los Grupos de Edades. Premiaciones para la segunda rutina serán basadas en clasificaciones.</p> <p>9-15 P/G 8 finalistas</p> <p>16-20 P/G 10 finalistas</p> <p>20 + P/G 12 finalistas</p> <p>No hay “All Around” para el Grupo de Edad 11-16 (GE1)</p> <p>Finales – Equilibrio y Dinámico para Grupo de Edad 12-18 (GE 2) y Juveniles 13-19</p> <p>1-3 P/G No habrá finales, premiaciones basadas en clasificaciones</p> <p>4-8 P/G Hasta 6 finalistas.</p> <p>9-15 P/G 8 finalistas</p> <p>16-20 P/G 10 finalistas</p> <p>20 + P/G 12 finalistas</p> <p>Final “All Around” - Combinado</p> <p>Grupo de Edad 12-18, Juveniles y Adultos (no 11-16)</p> <p>Pueden participar en el evento todas las parejas y grupos que hayan participado en las Clasificatorias. Los puntajes totales de las clasificatorias y “All-Around” se utilizarán para clasificar a los competidores. (Puntajes de las Clasificaciones de Balance, + las Clasificaciones Dinámicas, + los puntajes de la Final Combinada. B+D+C = puntuación total.)</p> <p>Los competidores Juveniles (13-19) con los puntajes totales más altos de Clasificatorias y “All-Around” (Puntajes de las Clasificaciones de Balance, + las Clasificaciones Dinámicas, + los puntajes</p>

	<p>de la Final Combinada. B+D+C = puntuación total.) serán declarados ganadores y campeones de la copa suramericana.</p> <p>Para el Grupo de Edad 12-18, la pareja/grupo con las puntuaciones totales más altas de la clasificación y "All Around" serán declarados ganadores y campeones suramericanos del Grupo de Edad 12-18.</p>
SERVICIOS MÉDICOS	El Comité Organizador Local proporcionará servicios de primeros auxilios y ambulancia en los sitios de competencia y entrenamiento durante las actividades oficiales.
VISA	<p>Por favor verificar inmediatamente con su agencia de viajes o la Embajada o Consulado de Colombia en su país si requiere una visa para viajar a Colombia.</p> <p>El Comité Organizador Local estará encantado de ayudar a cada miembro de la Delegación con una carta de invitación oficial, siempre que esta solicitud se realice antes del 01 de noviembre 2024 al COL.</p> <p>La solicitud debe incluir la función, nombre completo, sexo, fecha de nacimiento, ciudadanía, número de pasaporte, fecha de vencimiento del pasaporte, las fechas de llegada y salida del miembro de la Delegación, así como la ciudad a la que se debe enviar la carta de apoyo para la solicitud de visa.</p>
SEGURO	<p>La Federación Anfitriona, el COL y la CONSUGI NO se hacen responsables en caso de accidentes, enfermedades, repatriación o similares. Las Regulaciones Técnicas de la FIG establecen que todas las Federaciones participantes son responsables de hacer sus propios arreglos para tener una cobertura médica en lugar en caso de enfermedad, accidentes y repatriación para todos los miembros de su Delegación.</p> <p>El COL verificará el seguro a la llegada de los miembros de la delegación (Ej. Copia de la póliza de seguros). Miembros de la delegación que no tengan seguro deben informar al COL por adelantado hasta el 01 de noviembre. El COL ofrecerá seguro a las Federaciones a un costo de: USD 80.00 por persona.</p>
TRANSPORTE INTERNACIONAL	<p>Las Federaciones invitadas a participar deben cubrir los costos de transporte internacional hasta la ciudad sede de sus miembros de la delegación.</p> <p>Aeropuerto Internacional de Llegada: Aeropuerto Ernesto Cortissoz (BAQ)</p> <p>El Formulario de Itinerario de Viaje debe ser completado y enviado al COL antes de 01 de noviembre del 2024 a los siguientes correos sudamericanoacro2024@gmail.com con copia a fedecolg@hotmail.com.</p>
TRANSPORTE LOCAL	<p>Se ofrecerá transporte local del y hacia el aeropuerto siempre y cuando las delegaciones se alojen en uno de los hoteles oficiales y reserven su hospedaje a través del Comité Organizador Local. El Comité Organizador Local proveerá transporte local del aeropuerto al hotel y viceversa, únicamente.</p> <p>El Comité Organizador Local proveerá transporte desde los hoteles oficiales a las instalaciones de competencia y entrenamiento y viceversa, para todos los miembros de la delegación debidamente acreditados, que hayan reservado su hospedaje a través del COL y según el programa oficial de actividades.</p>

HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN	<u>HOTEL 3 ESTRELLAS OFICIAL:</u>		
	TIPO DE HABITACIÓN	PRECIO POR PERSONA POR NOCHE	INCLUIDO
	Sencilla	USD 100	Desayuno, almuerzo y cena
	Doble	USD 80	Desayuno, almuerzo y cena
	Triple	USD 80	Desayuno, almuerzo y cena
	<u>HOTEL 4 ESTRELLAS OFICIAL:</u>		
	TIPO DE HABITACIÓN	PRECIO POR PERSONA POR NOCHE	INCLUIDO
	Sencilla	USD 130	Desayuno, almuerzo y cena
	Doble	USD 110	Desayuno, almuerzo, cena
	Triple	USD 100	Desayuno, almuerzo, cena
<p>Los anteriores valores incluyen: alojamiento, 3 comidas, transporte interno y transporte al aeropuerto Barranquilla.</p> <p>Las habitaciones de los Hoteles serán distribuidas en base a “primero en solicitar, primera delegación en acomodarse”, también de acuerdo al tamaño de las delegaciones y verificación de pagos. Se recomienda realizar la inscripción durante las fechas programadas y el depósito con suficiente antelación a las fechas de vencimiento.</p> <p>Una vez que la Federación haya realizado su inscripción con el detalle correspondiente, el COL les enviará un e-mail de confirmación. Este e-mail sudamericanoacro2024@gmail.com incluirá una solicitud de pago del 50% del valor total según su primera opción de hotel seleccionado. La reserva de hotel se realizará una vez recibido el depósito.</p> <p>Las federaciones invitadas participantes deben cubrir los gastos de alojamiento para sus miembros de delegación. Los costos de hospedaje y alimentación deben ser pagados al COL vía depósito bancario El fallo del pago en las fechas requeridas dará lugar a la cancelación de la reserva y se perderá el depósito.</p> <p>Todos los gastos personales (en términos de servicios adicionales del hotel, lavandería, servicio de habitaciones, llamadas telefónicas, minibar, etc.) no están incluidos. Cualquier cargo producido por estos servicios debe ser cancelado directamente con el hotel antes de la salida. Todas las cuentas pendientes serán responsabilidad de cada Federación participante.</p>			
POLITICA DE CANCELACIÓN	Política de cancelación: La CONSUGI y el Comité Organizador Local recomiendan encarecidamente que cada Federación tome un seguro de cancelación para su reserva de hospedaje y alimentos.		
	Fecha de cancelación	Reembolso por cancelación	
	Hasta el 25 de octubre	50% de reembolso	
	A partir del 15 de noviembre	Sin reembolso	

<p style="text-align: center;">INFORMACIÓN BANCARIA</p>	<p>Banco: Nombre: BANCOLOMBIA Código (SWIFT): COLOCOBM Dirección: CALLE 30 # 6 – 75 MEZZANINE TORRE SUR, BOGOTA País: COLOMBIA</p> <p>Beneficiario: Nombre: FEDERACION COLOMBIANA DE GIMNASIA Número de cuenta: 35869092595 Dirección: TRANSVERSAL 21 BIS # 60-35, BOGOTA País: COLOMBIA</p> <p>La Federación/club participante es responsable de cubrir todas las comisiones bancarias relacionadas con las transferencias bancarias. Se ruega a cada Federación/club participante que informe al COL la referencia de pago de la siguiente manera: País/club – Disciplina – Número de factura.</p>																		
<p style="text-align: center;">MARKETING</p>	<p>Deben respetarse las normas de propaganda y publicidad de la CONSUGI.</p>																		
<p style="text-align: center;">MEDIOS</p>	<p>Para las acreditaciones de Oficiales de Prensa / Medios, enviar solicitud hasta antes del 01 de noviembre de 2024 al siguiente Email: sudamericanoacro2024@gmail.com</p> <p>Transmisión en Vivo del evento a través de la página oficial de Facebook de la CONSUGI a través del siguiente Link: https://www.facebook.com/consugi/</p>																		
<p style="text-align: center;">INFORMACIÓN ADICIONAL</p>	<p>Mientras el COL garantiza el respeto por los derechos de autor y la difusión de obras musicales, cada Federación debe verificar que la música de sus atletas de Gimnasia Acrobática no infringe ningún derecho de autor y puede ser difundida en los medios de comunicación.</p> <p>Esta confirmación debe enviarse al COL suramericanoacro2024@gmail.com y a la CONSUGI junto con el registro nominal, a más tardar el 01 de noviembre de 2024. Se solicitará a cada club que informe sobre la duración, compositor, artista y título de la música que se utilizará para cada ejercicio.</p> <p>Junto con el Formulario de Música, el club deberá enviar la música al siguiente correo suramericanoacro2024@gmail.com. Se publicará más información en el Plan de Trabajo.</p>																		
<p style="text-align: center;">RESUMEN DE FECHAS LÍMITES</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">FORMULARIOS</th> <th style="text-align: center;">FECHA LIMITE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Inscripción Numeral Provisional</td> <td>1 septiembre</td> </tr> <tr> <td>Inscripción Numeral Definitiva</td> <td>1 octubre</td> </tr> <tr> <td>Inscripción Nominal (online)</td> <td>1 noviembre</td> </tr> <tr> <td>Formulario de Visa</td> <td>1 octubre</td> </tr> <tr> <td>Formulario de Alojamiento Nominal (online)</td> <td>1 noviembre</td> </tr> <tr> <td>Formulario de Itinerario de Viaje</td> <td>1 noviembre</td> </tr> <tr> <td>Acreditación Medios</td> <td>1 noviembre</td> </tr> <tr> <td>Músicas GAF e Himnos Nacionales</td> <td>1 noviembre</td> </tr> </tbody> </table>	FORMULARIOS	FECHA LIMITE	Inscripción Numeral Provisional	1 septiembre	Inscripción Numeral Definitiva	1 octubre	Inscripción Nominal (online)	1 noviembre	Formulario de Visa	1 octubre	Formulario de Alojamiento Nominal (online)	1 noviembre	Formulario de Itinerario de Viaje	1 noviembre	Acreditación Medios	1 noviembre	Músicas GAF e Himnos Nacionales	1 noviembre
FORMULARIOS	FECHA LIMITE																		
Inscripción Numeral Provisional	1 septiembre																		
Inscripción Numeral Definitiva	1 octubre																		
Inscripción Nominal (online)	1 noviembre																		
Formulario de Visa	1 octubre																		
Formulario de Alojamiento Nominal (online)	1 noviembre																		
Formulario de Itinerario de Viaje	1 noviembre																		
Acreditación Medios	1 noviembre																		
Músicas GAF e Himnos Nacionales	1 noviembre																		

PAGOS	FECHA LIMITE
Pago de Inscripción	1 octubre
Pago de Hospedaje y Alimentación (Primer 50%)	1 octubre
Pago de Hospedaje y Alimentación (segundo 50%)	1 noviembre
Pago de multa por no llevar juez	Durante la acreditación
Pago de Licencias	Durante la acreditación

Al Comité Organizador Local (suramericanoacro2024@gmail.com)

Cordialmente,

Lugar y Fecha:
Bogotá, Colombia, julio 28 del 2024



Firma presidente Confederación
Sudamericana de Gimnasia



Firma presidente Federación
Colombiana de Gimnasia